



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

24 de agosto de 2021 a las 11:00

Lugar de celebración

ENTORNO DIGITAL/SESIÓN A DISTANCIA

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. M^a Eugenia Montes Marchessi, Jefa de Servicios a la Ciudadanía P.S Coordinadora del Distrito. Elevado a Presidente en la constitución

SECRETARIA

Dña. Irene Ibañez Martín, Jefa de Sección de Contratación JMD

VOCALES

D. Álvaro Vidal Clares, Jefe del Departamento Jurídico P.S. Secretario del Distrito

Dña. Faustina García Castillejo, Jefa de Sección de Educación

D. José María Ruíz Sánchez, Interventor Delegado

D. Pedro Díaz Benito, Jefe de Departamento de Contratación JMD

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2020/00867-S6 - Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 300/2020/00867 - Limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénicos sanitarios de los Colegios Públicos y Edificios Municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo, en dos Lotes.

Se Expone

Constituida la mesa se procede a conocer de los asuntos del orden del día:

1.- En primer lugar, la lectura y aprobación del acta: 300/2020/00867-S6, correspondiente a la sesión celebrada el día 29 de julio de 2021 a las 11:00, sometida a votación de los miembros de la mesa de contratación el acta es aprobada por unanimidad.

2.- A continuación, se procede a la **apertura del requerimiento de documentación** del expediente 300/2020/00867 de Limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénicos sanitarios de los Colegios Públicos y Edificios Municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo, en dos Lotes. Lote 2 - Limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénico-sanitarios de los Edificios municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo, realizado a la empresa **LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.** con CIF: **A33123498**:

Se toma conocimiento de la siguiente documentación presentada por dicha empresa como propuesto para la adjudicación:

Índice de documentos:

CARTA DE PAGO AVAL - GARANTÍA
CERTIFICACION POSITIVA Administración Tributaria
CERTIFICACION POSITIVA Seguridad Social
DECLARACION adscripción de medios
Documentación del personal
Documentación de VEHICULO DESPLAZAMIENTOS
Documentación de VEHICULO MATERIALES
Documentación de CONTRATO ALMACEN
CONTRATO OFICINA MADRID Y FACTURA TELEFONO
RECIBO IAE Y DECLARACION RESPONSABLE
Inscripción ROLECE acreditativa de clasificación vigente Y DECLARACION RESPONSABLE
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguidamente se procede a la calificación de la documentación. La mesa de contratación comprueba que la documentación presentada por la empresa es correcta. Asimismo, se toma conocimiento del informe favorable presentado por los servicios técnicos correspondientes sobre la adscripción de medios materiales y personales, así como la comprobación de oficio de que el licitador no aparece como deudor tributario del Ayuntamiento de Madrid.

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación concluye que el requerimiento efectuado ha sido atendido y se considera la documentación completa y que previo informe de fiscalización a la adjudicación por parte de la Intervención General procede proponer al órgano de contratación la siguiente propuesta de resolución:

“**Adjudicar** por procedimiento abierto, el contrato de servicios denominado “Limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénicos sanitarios de los Colegios Públicos y Edificios Municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo, en dos Lotes. Lote 2 - Limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénico-sanitarios de los Edificios municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo”, a la entidad LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A. con CIF: A33123498, por un precio de 1.735.967,82 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 364.553,24 euros, totalizándose la oferta en 2.100.521,07 euros, de acuerdo con la propuesta formulada por la mesa de contratación de fecha 29 de julio de 2021, y los informe técnicos de valoración de fechas 21 y 22 de julio de 2021 que se publican en el perfil de órgano contratante, por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares”.

La presente acta es leída y aprobada por unanimidad de todos los miembros de la mesa.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Irene Ibañez Martín

P.S. M^a Eugenia Montes Machessi
(Decreto del Concejal-Presidente
del Distrito de Fuencarral-El Pardo
de 28 de julio de 2021)

SECRETARIA

PRESIDENTA



Código de verificación : PYec183f9bb90d6c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCOTE.jsp?codigo.verificacion=PYec183f9bb90d6c>

Firmado por: IRENE IBAÑEZ MARTIN
Cargo: JEFA SECCIÓN CONTRATACIÓN
Fecha: 26-08-2021 17:41:46

Firmado por: MARIA EUGENIA MONTES MARCHESI
Cargo: JEFE DE SERVICIO
Fecha: 26-08-2021 18:16:13